

Portal del Sistema Nacional de Empleo

Oferta de empleo

Datos de la oferta 032024007642

Fecha de inicio de la difusión:06/11/2024 Fecha de fin de la difusión:15/11/2024
Ubicación: VILLAYON(ASTURIAS)

Descripción:

2 PEONES/AS EDIFICACION Y OBRA CIVIL AYTO DE VILLAYÓN PLE ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL (REF.: 7642)

Datos:

Datos Adicionales:

REQUISITOS

A fecha 26 de junio de 2024:

Pertener a alguno de los COLECTIVOS:

- a) PARO DE LARGA DURACIÓN: personas que EN LOS 12 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES no hayan trabajado más de 93 días.
- b) SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, según colectivos del artículo 2 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, de las empresas de inserción.

****NO SER PERCEPTORES DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO A NIVEL CONTRIBUTIVO (subsidio sí es válido)**

A FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

- **Inscripción en SEPEPA como demandantes de empleo no ocupados/as.**
- **Formalizar el COMPROMISO de seguir el ITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCIÓN que se realizará en la oficina de inscripción del trabajador/a.**
- ** Carné de conducir B.**

EXCLUSIONES

Quienes hubieran trabajado en este mismo Ayuntamiento, más de 122 DÍAS, en las convocatorias 2022 o 2023 de Planes Locales de Empleo.

CONDICIONES LABORALES

- **Contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral**
- **Duración máxima 12 meses. No prorrogable.**
- **Jornada de trabajo completa.**
- ** CONVENIO COLECTIVO del personal contratado por los Ayuntamientos del Principado SUSCRITO POR FACC Y LOS SINDICATOS (CONCERTACIÓN SOCIAL ASTURIAS 2016-2019).**

FUNCIONES

Las tareas propias de un peón/a de la familia de edificación y obra civil dentro de las obras englobadas en el plan de actuaciones.

Datos de Contacto:

CONSULTEN BASES COMPLETAS EN EL TABLÓN VIRTUAL DE LA SEDE

**ELECTRÓNICA DEL AYTO. DE VILLAYÓN EN EL TABLÓN FÍSICO
PLAZO DE SOLICITUD DESDE EL DÍA 06 AL 15 DE NOVIEMBRE, DE 10:00 A LAS 14
HORAS (AMBOS INCLUSIVE)**

La solicitud, en modelo normalizado según Anexo I, se encuentra disponible en las dependencias municipales y en la página Web del Ayuntamiento (<https://www.villayon.es>)